

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

UNIVERSIDADES

Resolución de 3 de junio de 2019, de la Universidad de Granada, por la que se corrigen errores a la Resolución de 29 de mayo de 2019, de la Universidad de Granada, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y excluidos, se anuncian la fecha, hora y lugar de celebración del ejercicio y se publica el Tribunal Calificador del proceso selectivo de acceso libre para personal laboral de la categoría de Técnico Auxiliar de Hostelería (Grupo IV), de esta Universidad.

Advertido error material en la Resolución de 29 de mayo de 2019 de la Universidad de Granada, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y excluidos, se anuncian la fecha, hora y lugar de celebración del ejercicio y se publica el Tribunal Calificador del proceso selectivo de acceso libre para personal laboral de la categoría de Técnico Auxiliar de Hostelería, publicada en el BOJA núm. 104, de 3 de junio de 2019, se procede a rectificar lo siguiente:

En el párrafo primero de la Resolución, donde dice «... se convoca proceso selectivo de acceso libre para cubrir 5 plazas de personal laboral...», debe decir: «... se convoca proceso selectivo de acceso libre para cubrir 14 plazas de personal laboral...».

Granada, 3 de junio de 2019.- La Rectora, Pilar Aranda Ramírez.